



## MARCO DOCTRINAL CONFESIONAL

**Y ahora permanecen la fe, la esperanza y el amor,  
estos tres; pero el mayor de ellos es el amor.  
1° Corintios 13:13**

### **I.- Fundamentos Bíblicos y Teológicos.**

1.- En la revelación bíblica, la educación tiene que ver con la inserción del ser humano en el proceso histórico de liberación que Dios produce a favor del hombre.

Así, en la historia del pueblo de Israel, el niño era iniciado en esa tradición ( Deum. 6:20 ) y como parte de ese pueblo, que a la vez tenía una meta definida: la plenitud humana en una tierra pródiga y abundante ( Deum. 8:1-10 ).

2.- Los profetas denunciaron la infidelidad de ese pueblo, que distorsionaba el propósito salvador de Dios. Exigieron un cambio de actitud y una nueva disposición del hombre, anunciando una era, en la cual Dios mismo enseñara su ley, en los corazones de los hombres ( Jeremías 31:31 ).

3.- Jesucristo es la plenitud de esa nueva era anunciada por los profetas e inaugura su Reino en el cual se crea una nueva humanidad. Ese reino de paz, amor, justicia y libertad alcanzará su plenitud como culminación de la historia.

4.- El Señor crea por su Espíritu la Iglesia para anunciar al mundo el Reino que viene. Esta comunidad debe dar señales concretas de los propósitos redentores de Dios, en su propia situación histórica, a través del anuncio del Evangelio y estar atenta a las señales de la obra del Espíritu Santo en el mundo y en la historia (Mt. 28:19-20 ).

Con este propósito la enseñanza tiene un objetivo esclarecedor, en cuanto a la acción transformadora que lleva al hombre y su comunidad a colocarse dentro de ese propósito liberador para toda la humanidad.

La Iglesia es así la comunidad de fé en la cual se opera la práctica educativa cuya finalidad última es llamar a las personas a participar y colaborar con Dios en la perspectiva de la plenitud del Reino de Dios.

5.- La fé, la confianza en Jesucristo, el compromiso con El y con su Reino, es lo que impulsa también a la Iglesia Metodista en su misión evangelizadora de proclamar, educar y servir.



### IDEARIO INSTITUCIONAL

- 1.- Afirmamos que nuestro modo de vivir estará dividido por las verdades de la FE cristiana, la Confianza en Jesucristo, que es lo que impulsa a la Iglesia Metodista en su misión de proclamar, educar y servir.
- 2.- Promovemos la educación y a través de ella cultivamos en el estudiante las facultades intelectuales, creativas y éticas del ser humano.
- 3.- Promovemos el desarrollo de un ambiente humano que permita la participación, dialogo, la corresponsabilidad, la capacidad de sacrificio, lealtad entre estudiantes, profesores, apoderados e iglesia.
- 4.- Postulamos a una educación humanizada, que promueva una formación de seres humanos íntegros, responsables y capaces de hacer opciones libres.
- 5.- Creemos en la necesidad de una formación espiritual para que nuestros estudiantes puedan expresar en forma libre, cultivando un espíritu crítico y solidario frente a la sociedad y demás personas.
- 6.- Promovemos el crecimiento integral de nuestros docentes en su desarrollo como seres humanos y como educadores.
- 7.- Postulamos a través de la educación Metodista la socialización del hombre y mujer chilenos, considerando su dimensión humana, ética y religiosa de la cultura.
- 8.- Concebimos la acción social, como un compromiso que nace del mandamiento del amor a nuestros hermanos más necesitados, por esto es una meta primordial en nuestro P.E.I. y acorde con la vida de misericordia que postula el cristianismo Metodista.

### II.- Identidad de la Educación Metodista.

Las siguientes cinco características, en las que están involucrados los fundamentos bíblicos y teológicos, conforman la identidad, de la Educación Metodista..

- 1.- Logro de una experiencia personal del alumno (a) con la persona de Jesucristo; esto es, promover las condiciones que permitan al alumno y alumna alcanzar tal madurez espiritual que haga suyos los principios que permitieron al Maestro de Nazareth ser una persona de bien, para todos a quienes alcanzó
- 2.- Promoción del conocimiento y uso de las Sagradas Escrituras tanto en la tarea escolar como en el hogar.
- 3.- El respeto y la creación de vínculos que permitan acciones unidas de testimonio cristiano con todas aquellas tradiciones no sectarias o excluyentes. Esta es la base de un ecumenismo fuertemente inspirado en la tradición Wesleyana.
- 4.- Estos propósitos religiosos o bíblicos son impartidos desde una perspectiva inteligente; es decir, se debe promover preferentemente una experiencia de fe racional e inteligible.



5.- Cultivar la responsabilidad social cristiana que se desprende del Evangelio de Jesucristo en cada miembro de la unidad educativa con el fin de evangelizar las instituciones sociales que determinan la calidad de vida en la sociedad.

### **III.- Áreas de Acción.**

La Iglesia Metodista de Chile asume su ministerio docente como comunidad de fe y lo concretiza en las cinco áreas siguientes:

- 1.- El área de la formación bíblica y teológica de los creyentes, capacitándolos para la misión evangelizadora integral asumida conscientemente por la IMECH
- 2.- El área de las instituciones educacionales propiamente tal.
- 3.- El área de las instituciones de Obra Social y aquellas instancias de formación cristiana y acompañamiento pastoral de las que dispone.
- 4.- El área de acción de los miembros metodistas educadores, dispersos en el campo de la educación fuera de los establecimientos metodistas.
- 5.- El área de influencia y de participación de los miembros metodistas en los campos de la educación y la cultura en general.

### **V.- Principios Básicos.**

- 1.- La primacía del desarrollo de la persona humana: La Educación Metodista, en la tarea de educar, formará un ser perfectible desde dentro, sobre una determinada escala de valores, incorporando la temática de educar para la paz y los derechos humanos.
- 2.- Postula una educación humanizadora y humanizante propendiendo a la formación de personalidades íntegras, responsables y capaces de hacer opciones libres.
- 3.- La Educación Metodista apunta a la socialización del hombre chileno, en su ser aquí y ahora, no eludiendo para este fin la dimensión ética y religiosa de la cultura.
- 4.- Aspira a la formación de una persona solidaria, capaz de comprender a sus semejantes en sus necesidades, consciente de la responsabilidad y sacrificio en el logro de una sociedad mejor y más justa.
- 5.- Pretende el crecimiento personal, dándole énfasis al trabajo manual e intelectual.



## **VI.- Tarea Educativa.**

### 1.- Desarrollo del proceso democratizador significa:

Gozar de derechos y oportunidades que conducen al mejoramiento individual de todas las personas y de su comunidad y el logro de formas de convivencia social en que estén presentes la libertad, la justicia y el respeto a la vida.

### 2.- Desarrollo del Bienestar Emocional:

La Educación Metodista velará para que el clima sea propicio para lograr el bienestar emocional del educando en el sentido de valía personal y de los recursos psicológicos necesarios para capacitar a la persona en cualquier actividad y resolver sus problemas personales.

### 3.- Desarrollo de la Capacidad Intelectual:

Siendo el objetivo de la educación el desarrollo de la capacidad y disciplina de la mente, la Educación Metodista vigila que no se confunda sólo con la adquisición de conocimientos, sino que se consideren habilidades tan importantes como adquirir, estimar y utilizar los conocimientos necesarios para actuar inteligentemente en lo que concierne a su propia felicidad y a la de los demás.

### 4.- Desarrollo de la Capacidad Ética:

La Ética Cristiana consiste en el seguimiento de Jesús hacia el Reino de Dios. Esta tarea abarca todos los órdenes de la vida. La formación ética del estudiante Metodista busca capacitarlo para llevar a cabo un estilo que representa un compromiso asumido con Jesucristo.

## **VII.- Políticas Educativas.**

1.- Organizar un Ministerio de Educación Metodista (MEM) con las instancias jurídicas, técnicas y administrativas para llevar a cabo los principios ya enunciados, dándole cohesión y unidad al sistema.

2.- Las bases prácticas de la Educación Metodista serán coherentes con la misión evangelizadora de la Iglesia, establecida en los Fundamentos y en los Principios.

3.- El Ministerio de Educación Metodista tendrá como uno de sus propósitos expandir su cobertura a todas las áreas del quehacer educativo nacional.

4.- El Ministerio de Educación Metodista velará por el mejoramiento de la calidad del sistema. Para ello se incentivará una pedagogía centrada en el alumno (a), incorporando otros aspectos como salud, asistencialidad y elementos de apoyo metodológico.

5.- El Ministerio de Educación Metodista estimulará el desarrollo académico, a través de una política de perfeccionamiento.

6.- El Ministerio de Educación Metodista garantizará la estabilidad laboral y una remuneración básica digna de sus trabajadores (as) por medio de la escala docente.



7.- El Ministerio de Educación Metodista reconocerá el derecho de sus trabajadores (as) a organizarse libremente, según las normas legales vigentes.

8.- El Ministerio de Educación Metodista contemplará programas educacionales flexibles, adecuados a la realidad socio-cultural y étnica de cada zona geográfica del país.

9.-El Ministerio de Educación Metodista abarcará tanto un área formal constituida por las Unidades Educativas Metodistas y otra no formal (comunicaciones, publicaciones, etc.).

10- El Ministerio de Educación Metodista asume como preocupación permanente: Educar en los derechos humanos como parte del currículo formal de cada Unidad Educativa Metodista.

### **VIII. Objetivos Generales de las Unidades Educativas.**

1.- **TRAER** al alumno y alumna a una relación vital con Jesucristo y su Iglesia, ayudándole a aplicar los principios cristianos a todas las relaciones de la vida.

2.- **AYUDAR** a los alumnos y alumnas a vivir en conformidad a una cultura determinada y de acuerdo con el Evangelio integral que la IMECH proclama.

3.- **CULTIVAR** en el alumno y alumna las facultades intelectuales, creativas y éticas del hombre.

4.- **DESARROLLAR**, rectamente las capacidades de: juicio, voluntad y afectividad.

5.- **PROMOVER** el sentido de los valores cristianos, el espíritu de justicia y el comportamiento adecuado.

6.- **ROMPER** los prejuicios religiosos, sociales y radicales contribuyendo así a un entendimiento mutuo basado en la buena voluntad, promoviendo el diálogo.

7.- **MOTIVAR** a los alumnos y alumnas a una mayor participación en todos los ámbitos de la vida social y cívica.

8.- **CONducir** al alumno y alumna a que se exprese libremente, cultivando un espíritu crítico y solidario frente a la sociedad y demás personas.

9.- **FAVORECER** el desarrollo de un ambiente cálido que permita la participación, el diálogo, la comunicación, la corresponsabilidad, la capacidad de sacrificio, lealtad y fidelidad; entre alumnos (as), profesores (as), apoderados e Iglesia.

10.- **VALORAR** la educación como un proceso integral que no se limita sólo a la información, sino que debe incidir básicamente en el proceso de formación y desarrollo humano.

11.- **INTEGRAR** la unidad educativa en un proceso participativo con las organizaciones comunitarias.



## RESEÑA HISTORICA

El Colegio Metodista de Santiago se crea en 1956, siendo pastor de la Segunda Iglesia de Santiago el Rvo. Samuel Araya, su esposa Sra. Ana Zóttele de Araya, es la primera Directora y las clases se realizan en las dependencias de la Iglesia.

A partir de 1972, bajo la Dirección de la Sra. Ruth Retamal, y con el fin de atender a los hijos de padres que trabajan todo el día, se extiende la labor educacional, incluyendo almuerzo.

Durante 1984, se obtiene el reconocimiento del Estado, por Decreto Exento N° 4517 del 30 de Agosto de 1984, llamándose el establecimiento “Escuela Básica Particular 1257 Metodista”.

En 1988, la Escuela completa la Educación General Básica y su extensión a Educación Media, en la modalidad humanista – científica, se hace realidad a partir de 1991, llamándose desde entonces “Colegio Metodista”.

El Colegio Metodista de Santiago atiende preferentemente a los hijos de padres que trabajan jornada completa fuera del hogar y que necesitan de la permanencia del niño (a) en el Colegio, para cumplir su labor con tranquilidad, para lo cual imparte clases sistemáticas en sus diferentes niveles desde las 08:00 hasta las 16:00 horas, en forma continuada ofreciendo talleres de expresión a sus alumnos (as) y alimentación.

En 1995 un grupo de padres, profesores (as) y alumnos (as), en respuesta a sus principios cristianos, decidieron invitar a niños con algún tipo de discapacidad, a compartir con ellos una jornada escolar semanalmente. Este permanente compartir lleva a la creación en 1990 del Proyecto de Integración.

El trabajo de integración, responde a los principios cristianos que rigen el actuar del colegio enfatizando el derecho que tienen las personas que presentan alguna necesidad especial de desarrollarse en un ambiente normalizador y heterogéneo que las diferencias individuales, sean estas necesidades, socioculturales, emocionales o discapacidades físicas, motoras o intelectuales.

Los alumnos (as) que no presentan necesidades educativas especiales, a su vez, incorporan a temprana edad valores trascendentales para sus vidas: el respeto y conocimiento de las diferencias en los seres humanos y solidaridad.

Basados en la política educacional de la Iglesia Metodista de Chile, el Colegio Metodista a través de sus diversos estamentos y su tarea Educativa se ha planteado como meta:

**“Ayudar a las personas, entregándoles las herramientas necesarias para que descubran y forjen su propio proyecto de vida”**



## VISIÓN Y MISIÓN

### VISIÓN:

Devenir en una institución educativa en permanente mejoramiento, reconocida por la entrega de una enseñanza inclusiva y de calidad, que favorece la integralidad en la formación de la persona, considerando el desarrollo intelectual, físico, cultural, espiritual, valórico y social de sus estudiantes.

### MISIÓN:

Formar personas de manera inclusiva, a la luz del Evangelio, proporcionando los medios necesarios para que descubran y forjen su propio proyecto de vida, a través de un currículo desafiante y pertinente, que favorezca el máximo desarrollo de sus dimensiones espirituales, intelectuales, sociales, afectivas y volitivas, con el fin de promover una saludable y constructiva inserción en la sociedad, que le comprometan en la construcción de un mundo más justo, solidario, cuidadoso del medio ambiente y del valor esencial de la vida.

## SELLOS INSTITUCIONALES

### CONFESIONALIDAD:

- Formación de una persona perfectible, desde dentro, sustentada en una escala de valores inspirada en la fe cristiana, considerando la diversidad cultural, la paz y los derechos humanos. Postula una educación que privilegia la dimensión humana, formando personas integrales.
- Afirmamos que nuestro modo de vivir estará guiado por las verdades de la FE cristiana, la confianza en Jesucristo, que es lo que impulsa a la Iglesia Metodista en su misión de aclamar, educar y servir.

### INCLUSIÓN

- Postula una educación que privilegia la dimensión humana, formando personas integrales, responsables como criaturas de Dios; empáticas y comprensivas de la realidad de otras personas. Acepta que existen diversas opciones y alternativas para participar, sentir, pensar, aprender, comunicarse y amar asimismo y a los demás. Comprenden la diversidad como una característica que convoca a todas las personas que conviven en un mismo espacio relacional y reconoce la igualdad de dignidad y derechos de todas las personas independientemente de sus características.



## FORMACIÓN ACADÉMICA INTEGRAL

- Fomentar el desarrollo de una formación académica de calidad con énfasis no solo en lo cognitivo sino también en lo valórico, artístico y deportivo. Donde la formación de los estudiantes este guiada por espacios de sana convivencia, la resolución pacífica de conflictos, la valoración por el otro y el respeto.

## MARCO CURRICULAR

### 1.- Descripción tipo de educación:

El tipo de educación que tiene el Colegio Metodista de Santiago corresponde a :

Educación General Básica de : 1° a 8° año básico

Educación Media de : 1° a 4° año medio

El horario de atención a los alumnos es :

- Primer y Segundo año básico : 08:00 a 12.55 horas
- Tercer a Octavo año básico : 08: 15:30 horas
- Primero a Cuarto año medio : 08:00 a 16:15 horas.

Existe jornada de extensión para los alumnos que cursan desde primero a cuarto año básico desde las 01:00 a 18:30 hrs.

Además contamos con talleres donde los alumnos son atendidos desde las 15:30 a 17:30 hrs. para los cursos de Tercer año básico a Cuarto año edio.

**MINEDUC:** El Colegio Metodista es Particular Subvencionado bajo el RBD: 25359-6 y con JEC desde Tercer año básico a Cuarto año medio.





### NÚCLEO: TIPO DE EDUCACIÓN

El tipo de educación que propone nuestro colegio es aquella que nos encamina al crecimiento personal, basándose en los valores del respeto, libertad y liderazgo, emplazados en los principios cristianos.

El currículo metodista vela por la aceptación de las capacidades individuales, en un ambiente normalizador e inclusivo, donde se respeten los ritmos de aprendizaje de cada individuo.

Nuestra educación trabaja por el desarrollo de la superación intelectual de los estudiantes, de modo de dar a relucir sus habilidades y aptitudes, en un clima de permanente desafío intelectual.

Así, nuestro objetivo radica en lograr una educación integradora, en donde tome relevancia tanto el aspecto cognitivo como el social, entendiendo la complementación de ambos aspectos para el logro de metas profesionales y personales.

PRINCIPIOS	INDICADORES
1.- La Educación Metodista conlleva al educando a su crecimiento personal y humanizador.	1.1.- Velará por crear un clima propicio para el bienestar emocional de los alumnos y alumnas. 1.2.- Considera las potencialidades de cada alumno y alumna en las diferentes etapas de la vida. 1.3.- Postula formación de personalidades integras, responsables y capaces de hacer opciones libres. 1.4.- Incorpora la temática de educar para la paz y los derechos humanos. 1.5.- Las experiencias educativas que promueve la Educación Metodista ayudan a que el alumno y alumna descubran y desarrollen su vocación.
2.- La Educación Metodista desarrolla en su comunidad educativa formas de convivencia social en las que están presentes la libertad, la justicia y el respeto a la vida.	2.1.- El alumno y alumna manifiestan sus propias ideas e intereses en un ambiente democrático y de libertad. 2.2.- La solidaridad que muestran los alumnos y alumnas con sus semejantes conllevan el respeto a la vida por los más necesitados. 2.3.- Busca la aplicación del sentido de la justicia de parte del alumno y alumna en todo su quehacer cotidiano. 2.4.- La participación de la familia como núcleo centro de formación participa en actividades socializadoras que le permiten encontrar el punto de equilibrio entre lo ideal y lo real.
3.- La Educación Metodista concretiza su opción en un curriculum humanista, centrado en la persona sin descuidar la capacidad intelectual, la capacidad crítica y emocional.	3.1.- Considera y respeta en los alumnos y alumnas su ritmo de aprendizaje. 3.2.- Exige de parte del alumno y alumna un compromiso de lealtad y fidelidad con los valores y principios humanos. 3.3.- Canaliza los procesos de aprendizajes del alumno y



	<p>alumna a fin de lograr la formación del hombre íntegro.</p> <p>3.4.- Busca la concretización de los objetivos propuestos por el colegio en relación a la unión de la familia, respetando sus ideas y principios.</p> <p>3.5.- Valora el trabajo personal del alumno y alumna en sus diferentes áreas del aprendizaje como una forma de apoyarlo e incentivarlo a la superación.</p>
--	--



### PERFIL DEL ALUMNO (A) METODISTA

El estudiante del Colegio Metodista de Santiago es el centro y motivo del quehacer escolar, todos los planes, estrategias y actividades propuestas buscan posibilitar en cada estudiante el desarrollo escolar de sus proyectos de vida en concordancia con los valores que nuestra institución promueve y sus potencialidades individuales.

De acuerdo a nuestra misión aspiramos a la formación de niños y jóvenes capaces de:

- 1.- Lograr una identificación positiva con la identidad del colegio y los valores fundamentales que nuestra institución promueve, y así desarrollar el sentido de la pertenencia.
- 2.- Manifestar sus convicciones y creencias en concordancia con los valores fundamentales de nuestra institución, a partir del dialogo, la conversación y el análisis crítico.
- 3.- Relacionarse con la Diversidad, aprendiendo de ella, logrando desarrollar habilidades sociales como la empatía y la asertividad.
- 4.- Honesto, autentico en su actuar, leales y dignos de confianza.
- 5.- Establecer relaciones interpersonales, reconociendo y aceptando a todos por igual, comprometiéndose con esto a construir una comunidad más justa.
- 6.- Respetar la confesionalidad del colegio, en instancias sociales y espirituales de entrega y reflexión (cultos, encuentros, oraciones, campañas solidarias, entre otros).
- 7.- Presentar un compromiso consigo mismo y su quehacer académico, tomando conciencia de sus obligaciones, metas y hábitos escolares que debe desarrollar para su adecuado crecimiento estudiantil.
- 8.- Implementar el trabajo colaborativo y de equipo que apunte al bien común.
- 9.- Formar parte de la convivencia escolar, es decir, debe existir un proceso de interrelación entre los diferentes miembros del establecimiento educacional, por lo que constituye una construcción colectiva y responsable de todos los miembros de la comunidad educativa.
- 10.- Presentar una conducta de tolerancia, generosidad y liderazgo al servicio de los demás.
- 11.- Ser respetuosos del hombre, de la vida y del trabajo humano.
- 12.- Integrarse al desarrollo de la sociedad, consciente de sus derechos y también de sus deberes, ejerciendo la participación como un medio de crecimiento personal y comunitario.
- 13.- Identificar sus fortalezas, debilidades como herramientas para su desarrollo social, familiar, institucional y personal.
- 14.- Practicar el dialogo como base de una sana convivencia logrando así una adecuada resolución de conflictos y superación personal.



15.- Mantener un espíritu positivo que le permita superar los obstáculos que se le presenten.

Como resultado de nuestra labor educativa esperamos que los estudiantes del Colegio Metodista de Santiago, se esfuercen cada día por ser hombres y mujeres íntegros, capaces de construir un aprendizaje sólido que les permita desarrollar sus intereses y habilidades, a través de conductas de creatividad, solidaridad, veracidad, responsabilidad y auto disciplina, para así p insertarse a la sociedad con valores de respeto hacia sí mismo y los demás.



### NÚCLEO: TIPO DE PERSONA

*El tipo de persona que queremos formar se define a partir de la primacía del desarrollo de la persona humana, sobre una determinada y sólida escala de valores y que sumados a través del proceso educativo diario, nos deben permitir formar al hombre integral, que es nuestro objetivo final.*

PRINCIPIOS	INDICADORES
<p>1.- Que se sienta comprometido con la ética cristiana y su cultura, teniendo como pilares los valores de la justicia y la verdad.</p>	<p>1.1- Acepta su propia vida y sus propias capacidades para elevarlos a los mayores niveles que sean capaces.</p> <p>1.2- Vive la realidad de ser ÉL, el agente principal del proceso educativo considerándolo intencionado y sistemático.</p> <p>1.3- En el proceso de aprendizaje el alumno y alumna cumplen un rol eminentemente activo, no es un mero receptor pasivo de las distintas disciplinas.</p> <p>1.4- Su rol social se fundamenta en la adquisición de nuevas experiencias que le permiten interactuar con los demás.</p> <p>1.5- Acepta la oportunidad de acercarse a la verdad sobre la base de su propia comprensión y de sus propias decisiones.</p>
<p>2.- Que sea capaz de darse cuenta a sí mismo, para mejorar la calidad de vida de los demás. Debe ser una persona caritativa, generosa, amistosa.</p>	<p>2.1.- Vivencia su espíritu solidario especialmente con los niños y los Ancianos.</p> <p>2.2.- Acepta su compromiso con los demás descubriendo las posibilidades de Servicio cristiano y solidario.</p> <p>2.3- Valora el trabajo humano en sus diferentes niveles y expresiones destacando el trabajo grupal para el logro del bien común.</p> <p>2.4- Tiene un contacto permanente y directo con los necesitados por medio de las obras que realiza la Iglesia Metodista de Chile y otras instancias.</p> <p>2.5- Promueve ante sus pares el sentido del respeto por el prójimo sin distingo social.</p>
<p>3.- Que sea capaz de comunicar y orientar a sus semejantes, y que motive a unir voluntades para consolidar los proyectos y metas comunes.</p>	<p>3.1.- Cree en sí mismo y en sus potencialidades como un factor importante para ejercer su liderazgo.</p> <p>3.2- Fomenta la realización de actividades comunes frente a las obras que la Iglesia Metodista de Chile promueve a través de su Ministerio.</p> <p>3.3.- Adquiere una formación sólida en valores como solidaridad, autenticidad, lealtad y justicia.</p> <p>3.4.- Posee gran capacidad de liderazgo de grupos y de organizaciones.</p>



### NUCLEO: TIPO DE EDUCADOR

Nuestro modelo de educador es el de una persona con una formación íntegra, conocedor de los valores metodistas y comprometido con la misión y la visión que propone nuestra institución. Estos valores están emplazados en formación de la **Libertad**, el **Respeto**, y el **Liderazgo**, de los que devienen otros de igual valía. Aprehendidos, promueven el conocimiento y las actitudes morales y sociales que facultan a los estudiantes a desarrollarse plenamente, fomentando la superación personal y social en este complejo mundo actual. En este modelo es fundamental un profesor crítico, innovador y en disposición permanente a la actualización pedagógica y profesional. Esto, acompañado a su vez, de una actitud comprensiva, cercana al estudiantado, que genere instancias de reflexión personal que le permitan construir su proyecto de vida.

PRINCIPIOS	INDICADORES
<p>1.- El educador de nuestro colegio, a través de los Sectores y/o Sub-Sectores enseña a sus alumnos y alumnas a pensar, a querer y a actuar según el Evangelio.</p> <p>2.- El educador domina su materia y posee también la sabiduría de la fe. Por ello transmite al alumno y alumna el sentido de aquello que está enseñando y lo lleva más allá de las palabras, al corazón de la verdad total.</p>	<p>1.1.- Presenta sus contenidos como expresión del espíritu humano que busca la verdad.</p> <p>1.2.- Es capaz de iluminar los conocimientos de sus alumnos y alumnas con los datos de la fe.</p> <p>1.3.- Usa los Sectores y/o Sub-Sectores como medios que nos ofrecen conocimientos y también actitudes morales, sociales, valóricas y verdades.</p> <p>1.4.- Promueve nuevas experiencias en especial las de carácter social, que le permitan a los alumnos y alumnas descubrir su vocación de servicio.</p> <p>1.5.- Acepta con humildad y sencillez las críticas y las lleva a un plano de reflexión a fin de buscar superación.</p> <p>2.1.- Acoge con alturas de mira la elección de sus alumnos y alumnas por los valores de la vida que deben estar presentes en todas las relaciones interpersonales.</p> <p>2.2.- Considera la sabiduría como un don relevante en los individuos y los proyecta a sus alumnos y alumnas.</p> <p>2.3.- Promueve entre sus alumnos y alumnas la sencillez, el respeto y la verdad.</p> <p>2.4.- Cree en la honestidad y la verifica, convirtiéndola en el actuar de sus educandos.</p> <p>2.5.- Considera una educación sólida y profunda, que los haga fuertes y responsables.</p>



PRINCIPIOS	INDICADORES
<p>3.- La formación permanente del educador considera el crecimiento personal, la vitalización de la fe y la competencia profesional, que lo llevan a su identidad vocacional: Ser maestro cristiano.</p>	<p>3.1.- El educador se plantea en forma equilibrada, interrelacionada y permanente. Toma conciencia de su identidad vocacional.</p> <p>3.2.- El plan de formación del educador lo lleva a responder más adecuadamente a los principios y normas del Proyecto Educativo.</p> <p>3.3.- Su trabajo docente está condicionado por su concepto de hombre, de educación y su forma de relacionarse con los demás.</p> <p>3.4.- El desarrollo de la competencia profesional es parte constitutiva del Proyecto Educativo. Por lo tanto, el curriculum del docente está en permanente revisión.</p> <p>3.5.- En la educación de nuestros alumnos y alumnas, la competencia profesional del educador consiste en desarrollar los dominios específicos, incluidos el de la moral.</p>



### NUCLEO: PERFIL FAMILIA

Creemos que los padres son los primeros y principales educadores, su misión formadora de la niñez y juventud es insustituible y muy difícil de suplir. Nuestra institución es un apoyo para el logro de esta meta.

Los valores propios de la familia como el diálogo y el amor deben ser reforzados como testimonio de vida al interior del colegio, ya sea en las instancias de encuentro con los padres o en las actividades realizadas en común. Los padres deben conocer y asumir el Proyecto Educativo Institucional con el objetivo de manifestar una actitud positiva, propositiva e innovadora.

La entrega de saberes y la necesidad de recibir una espiritualidad deben reflejarse no solo en el proceso de acompañamiento de la familia, sino también en el proceso educativo y en el desarrollo de nuestros estudiantes. Es necesario el apoyo de los padres para el proceso educativo del estudiante. Para el logro de esta propuesta se requiere que:

- Los apoderados asuman el compromiso de concurrir al Establecimiento cuando fuere citado, respetando y acatando las condiciones que señale el contrato de matrícula.

- Todo apoderado tiene el derecho a participar de una entrevista con el profesional correspondiente siempre y cuando esta situación se encuentre dentro de un marco de convivencia y respeto.

- Los apoderados deben seguir el conducto regular ante situaciones de conflicto.

El apoderado tiene la responsabilidad y el derecho de solicitar y recibir información de todo lo que concierne el rendimiento y aspectos que influyan en la personalidad de su pupilo.

- La familia tiene la responsabilidad de trabajar en conjunto con la comunidad escolar, comprometiendo su participación activa tanto en el proceso educativo, como en el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional de la escuela.

- Los padres aceptarán a sus hijos en plenitud, respetando sus capacidades y ritmos, conociendo sus talentos, ayudándoles a descubrirse a sí mismos, los acompañarán en su crecimiento en la fe y los invitarán a vivir en familia los valores y actitudes fundamentales compartidas con el Colegio. Se preocuparán de su propia formación como adultos y padres de familia participando en la vida de la comunidad educativa a través de instancias pastorales y formativas, en busca de una armonía profunda entre la escuela y el hogar.

- Reforzar la importancia de un clima educativo en el hogar.

- Identificar carencias, dificultades y pautas educativas erróneas, con el compromiso de comunicar al colegio las diferentes debilidades.

- Motivar y promover el cumplimiento de la normativa, basado en la autodisciplina y privilegiando el fortalecimiento de la virtud más que el castigo al defecto.

- La familia se integrará en actividades que favorezcan un comportamiento ambiental consciente y responsable.





PRINCIPIOS	INDICADORES
<p>1.- La familia conoce y se integra al Proyecto Educativo del establecimiento.</p> <p>2.- La familia asume su rol de primer y principal centro de aprendizajes para vivir en sociedad.</p> <p>3.- La familia visualiza en la educación sistemática una posibilidad en la formación de líderes que ayuden a construir la sociedad.</p>	<p>1.1.- Comprometida con el espíritu y vocación de servicio social.</p> <p>1.2.- Conocedora de las pautas que rigen el modo de conducirse de los alumnos y alumnas dentro y fuera del establecimiento.</p> <p>1.3.- Identificada con los principios de la Iglesia Metodista y los valores cristianos que sustenta el colegio.</p> <p>1.4.- Vivencia fielmente un proyecto común de vida, enriqueciéndose su grupo familiar de un espíritu solidario y humilde.</p> <p>1.5.- Responsable con sus compromisos y deberes que adquieren al matricular un hijo en el Colegio Metodista.</p> <p>2.1.- Participativa y con capacidad de enfrentar conflictos en forma serena y controlada.</p> <p>2.2.- Comprometida con el control de las tareas y responsabilidades académicas de sus hijos.</p> <p>2.3.- Padres que den ejemplo de amor, respeto e interés por el otro.</p> <p>2.4.- Colaboradora y respetuosa de la labor de los profesores, apoyándoles en su quehacer educativo.</p> <p>2.5.- Perseverantes para alcanzar las metas propuestas al inicio de cada año escolar.</p> <p>3.1.- Respetuosa en el compartir las creencias, firme en sus convicciones.</p> <p>3.2.- Emprendedora en la lucha del trabajo diario, como pilar de fuerza.</p> <p>3.3.- Participativa en actividades de carácter social que motiven las buenas relaciones entre las familias del colegio.</p> <p>3.4.- Motivada y solidaria en la ayuda a los más necesitados.</p> <p>3.5.- Conciliadora ante la urgencia del reencuentro de las familias afectadas por la separación y/o encuentros matrimoniales.</p>



## **DIMENSION INSTITUCIONAL Y OBJETIVOS :**

### **Confesional:**

Evangelizar la tarea educativa por medio de la vida litúrgica, ed. cristiana, la formación en valores, el servicio. Pastoral integrador.

Fortalecer los aprendizajes y las experiencias personales para una vivencia permanente de la fe.

Estimular la fe cristiana y su práctica de vida consecuente con el Evangelio de nuestro Señor Jesucristo.

Lograr el bienestar espiritual, afectivo y social de la comunidad educativa.

### **Pedagógica:**

Fortalecer la Gestión Institucional a través del asesoramiento y apoyo pedagógico a los docentes en materias propias de la gestión curricular referida a Organización, Preparación de la Enseñanza, Acción Docente en el Aula y Evaluación de los Aprendizajes e Implementación Curricular, sustentada en el Modelo de Gestión de la Calidad de la Educación.

Mejorar el aprendizaje e inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales de los estudiantes del programa de integración educativa implementando estrategias educativas innovadoras

### **Convivencia:**

Implementar y desarrollar un proceso de orientación escolar y un plan de convivencia sistemático para todos los niveles del colegio.

Estructurar el funcionamiento del departamento de orientación a partir de procesos establecidos y protocolos de acción.

### **Administración:**

Promover y mantener en forma efectiva y eficiente los recursos para atender a las necesidades de la comunidad.

Autofinanciar el presupuesto.

Poner al servicio de los aprendizajes los recursos humanos y educativos.

### **Dirección:**

Ejercer liderazgo educativo, verificando la efectividad de la gestión institucional

Promover un liderazgo distribuido

Socializar el Proyecto educativo y promover la adherencia de toda la comunidad a los sellos educativos